

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

58391 VALENCIA

Doña Pilar Ferrando Mansanet, Letrada de la Administración de Justicia y del Juzgado de Primera Instancia n.º 25 de Valencia,

Hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Concurso Abreviado de persona física n.º 000938/2017 de don Jorge Luis Soca Treto con DNI n.º 44534418-R con el número de registro 938/2017, en cuyo seno se ha dictado Auto de fecha 28 de febrero de 2018, en el que constan los siguientes particulares:

"Declaro al deudor don Jorge Luis Soca Treto con DNI 44534418 R, con domicilio en Valencia, Avda. Peris y Valero, n.º 40 1, 1 en situación de Concurso.

Acuerdo la conclusión del concurso por insuficiencia de la masa.

Acuerdo:

- El carácter voluntario del concurso.

- Se nombra administrador concursal a don Raúl Ortega Ortiz. La persona designada tiene domicilio profesional en 46003 Valencia, c/ Comedias, n.º. 7, 2, 2.

Y para que sirva de notificación y a los efectos del art. 98 de la LC, se expide el presente.

Valencia, 28 de febrero de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia, Pilar Ferrando Mansanet.

ID: A180072712-1